

en relación con el artículo 3.e) de la Ley de Reforma Universitaria, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de 18 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a don Luis Carlos Corchon Díaz, con documento nacional de identidad número 1.367.078, Catedrático de Universidad de la Universidad «Carlos III», de Madrid, del área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico», adscrito al Departamento de Economía.

Getafe, 6 de marzo de 1998.—El Rector, Gregorio Peces-Barba Martínez.

**6835** *RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 1998, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don José Antonio Alonso Rodríguez Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Expresión Gráfica en la Ingeniería», del Departamento de Diseño en la Ingeniería.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 21 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Expresión Gráfica en la Ingeniería», del Departamento de Diseño en la Ingeniería, a favor de don José Antonio Alonso Rodríguez, con documento nacional de identidad número 33.302.392, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Antonio Alonso Rodríguez Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Expresión Gráfica en la Ingeniería», del Departamento de Diseño en la Ingeniería.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 6 de marzo de 1998.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

**6836** *RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 1998, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Juan José Rodríguez Andina Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», del Departamento de Tecnología Electrónica.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución

de la Universidad de Vigo, de 7 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 28), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», del Departamento de Tecnología Electrónica, a favor de don Juan José Rodríguez Andina, con documento nacional de identidad número 33.306.134, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Juan José Rodríguez Andina Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», del Departamento de Tecnología Electrónica.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrá el interesado, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 6 de marzo de 1998.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

**6837** *RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 1998, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Gestión Universitaria de esta Universidad.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad de Salamanca y verificada la concurrencia de los requisitos de las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 49.4 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y artículo 67 de los Estatutos de la Universidad, aprobados por Real Decreto 678/1988, de 1 de julio, ha resuelto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad de Salamanca a los que en el anexo se relacionan por orden de puntuación.

Segundo.—La toma de posesión tendrá lugar en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Salamanca, 10 de marzo de 1998.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

## ANEXO

### Universidad de Salamanca

Don Ángel Luis López Martín, con número de Registro de Personal 0110950224 A7168.

Don Agustín Mariano Ramos González, con número de Registro de Personal 0785861302 A7168.

Don Luis Marco García, con número de Registro de Personal 0785804568 A7168.

Doña María Teresa Hernández Gallego, con número de Registro de Personal 0975700824 A7168.